DIPLOMADO EN LÍNEA

PROTECCIÓN EN EL MARCO DE LA DIPLOMACIA CONSULAR

QUE SE IMPARTIRÁ

DEL 4 DE MARZO AL 23 DE JUNIO DE 2019

Carta de autorización

		de		de 2019

Instituto Matías Romero

Secretaría de Relaciones Exteriores

Favor de llenar la sección que corresponda a su caso.

I. No requiere autorización

Certifico que no requiero autorización para tomar el diplomado, porque soy titular de la siguiente representación/unidad administrativa: _____

Firma: _____

Nombre completo: _____

Cargo: _____

II. Requiere autorización

Por medio de la presente hago de su conocimiento que _____ tiene autorización para participar en el diplomado en línea.

Entiendo que, cuando el desarrollo del diplomado requiera el uso de Internet a una hora predeterminada y las obligaciones laborales lo permitan, la persona interesada deberá dedicar al programa una parte de su horario laboral y utilizar los recursos informáticos de la representación u oficina para acceder al programa correspondiente.

Finalmente, certifico que, en esta representación / unidad administrativa, la persona interesada ocupa el cargo de _____, y se encarga de los asuntos ____

Firma: _____

Nombre completo: _____

Cargo: _____